Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	**OFICIO EXTERNO**	Vive el Turismo Verde en Sopetrán

INVITACIÓN PÚBLICA N° S.P. 017 DE 2024

PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NO SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN"

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señor
LUIS FERNANDO DE JESUS RAVE
Cédula N° 71.741.128
Representante Legal
INVERSIONES BENZINA S.A.S.
Nit 901.081.524-2
Cr 10 12 125 Sector la Opera Corr Versalles
Dirección electrónica: inversionesbenzina@gmail.com

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE SU OFERTA

Respetado proponente:

Agotados los trámites de la citada Convocatoria le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por ustedes dentro del proceso de selección de la referencia para el objeto: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN.", la cual cuenta con un plazo de ejecución de UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio y un valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL DOCIENTOS TREINTA PESOS M.L.C ($25.122.230), de conformidad con la propuesta

allegada por Usted. El presente proceso involucra el suministro de los siguientes elementos o servicios:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNIT	VALOR TOTAL
COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES:				
ACEITE MAXTER DELVAC 10W-30	CUARTO	5	$31.000	$155.000
ACEITE MOBIL 15W-40	CUARTO	5	$35.000	$175.000
ACEITE MOBIL 20W-50- 2 TIEMPOS - GUADAÑADORA	CUARTO	5	$31.000	$155.000
ACEITE MOBIL 20W-50- 4 TIEMPOS - MOTOCARRO	CUARTO	5	$31.000	$155.000
ACPM	GALON	1083	$10.080	$10.916.640
GASOLINA CORRIENTE	GALON	1050	$16.340	$12.924.940
GASOLINA EXTRA	GALON	25	$20.214	$505.350
GRASA ROJA	LIBRA	18	$7.500	$135.000
VALOR TOTAL				**$25.122.230**

Dicho valor incluye costos directos, así como también los costos indirectos e impuestos y costos necesarios. Los precios presentados son fijos y el contrato que se celebre será a precios unitarios no reajustables, ya que se deben tener en cuenta para la presentación de la propuesta los precios vigentes para el año 2024 soportado en el **CDP N° 017 DE ENERO DE 2024,** expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Sopetrán.

El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados en el término de UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, de igual manera, la forma de pago, plazos, cumplimiento de

las obligaciones generales-específicas y las especificaciones técnicas, así como cualquier otra disposición obligacional respecto del presente proceso será tenida en cuenta de conformidad con el contenido de la invitación pública objeto de la presente aceptación.

Debe tener usted en cuenta que de conformidad con el Art. 2.2.1.2.1.5.2 Literal 8, del decreto Único reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2.015 para todos los efectos legales el presente documento constituido como la aceptación de su oferta junto con los documentos de la misma, **constituyen el contrato celebrado**, documento sobre el cual se procederá al correspondiente registro presupuestal del compromiso.

Finalmente, se le informa que se ha designado como supervisor del contrato a la señora SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE.

Dada en Sopetrán, el día veintinueve (29) de abril de 2.024

Atentamente,

TATIANA ALEXANDRA CARBALLO HOYOS
Alcaldesa Municipal
Firmado en Original

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Revisó jurídicament	Juan Sebastian Vanegas Hena	Jefe de la oficina a jurídica	